



**Dirección General**

## RESOLUCION DIRECTORAL

N° <sup>232</sup>-2013-DG-HVLH

Magdalena del Mar <sup>22</sup> de noviembre de 2013

**Vistos**, la Nota informativa N° 318-2013-OEA-HVLH/MINSA, el Informe Técnico N° 019-OL-HVLH-2013 y el Informe Técnico N° 005-UA-OL-HVLH-2013;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 015-2013-DG-HVLH de fecha 21 de enero del 2013, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2013, se encuentra incluidos, entre otros, los procesos de selección consignados según detalle:

- Referencia 13 sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Servicio de Recojo y eliminación de maleza".
- Referencia 17 sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Servicio de cambio de fuente de energía conversión a Gas,
- Referencia 18 sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Estudio de Vulnerabilidad Sísmica Estructural HVLH",
- Referencia 19 sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Piso, contrapiso zócalo contra zócalo y pintado de muros exteriores e interiores de Emergencia".
- Referencia 20 sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de telas para el taller de costura".
- Referencia 27 sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Piso, contrapiso zócalo contra zócalo y pintado de muros exteriores e interiores, mantenimiento de puertas y ventanas en hospitalización de mujeres"
- Referencia 28 sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio especializado para ambientación escenográfica vegetal, diseño paisajístico, instalación de jardines y arborización para los jardines adyacentes a la pista central".
- Referencia 29 sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Evaluación y mantenimiento de Equipos Biomédicos".
- Referencia 30 sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio de cableado estructurado de datos".

Que, el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N°29873, establece que cada entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, el artículo 9° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser





modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir, excluir procesos de selección (...);

Que, mediante Informe Técnico N° 19-OL-HVLH-2013, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística, solicita la exclusión del Procesos de Selección consignado en la **Referencia 13** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Servicio de Recojo y eliminación de maleza", por el valor estimado de S/. 90,900.00, en la F.F de R.O; **Referencia 17** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Servicio de cambio de fuente de energía conversión a Gas, por el valor estimado de S/. 250,000.00, por la F.F. de R.O; **Referencia 18** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Estudio de Vulnerabilidad Sísmica Estructural HVLH", por el valor estimado S/. 350,000.00, por la F.F. de R.O.; **Referencia 19** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Piso, contrapiso zócalo contra zócalo y pintado de muros exteriores e interiores de Emergencia", por el valor estimado S/. 250,000.00, por la F.F. de R.O; **Referencia 20** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de telas para el taller de costura", por el valor estimado S/. 110,001.45, por la F.F. de R.O; **Referencia 27** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Piso, contrapiso zócalo contra zócalo y pintado de muros exteriores e interiores, mantenimiento de puertas y ventanas en hospitalización de mujeres", por el valor estimado S/. 350,000.00, por la F.F. de R.O **Referencia 28** sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio especializado para ambientación escenográfica vegetal, diseño paisajístico, instalación de jardines y arborización para los jardines adyacentes a la pista central", por el valor estimado S/. 39,999.00, por la F.F. de R.O; **Referencia 29** sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Evaluación y mantenimiento de Equipos Biomédicos", por el valor estimado S/. 30,000.00, por la F.F. de R.O, **Referencia 30** sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio de cableado estructurado de datos", por el valor estimado S/. 35,000.00, por la F.F. de R.O.;

Que, mediante Nota Informativa N° 318-2013-OEA-HVLH/MINSA de fecha 18 de noviembre de 2013, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, solicita en virtud al Informe Técnico N° 19-OL-HVLH-2013, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística, solicita la exclusión de los referidos de selección, la misma que cuenta con su conformidad;

Estando a lo informado por el Jefe de la Oficina de Logística;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Logística, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contracciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008/EF y conforme a sus atribuciones prevista en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Excluir en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2013, los procesos de selección consignado, según detalle:

- **Referencia 13** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Servicio de Recojo y eliminación de maleza", por el valor estimado de S/. 90,900.00, en la F.F de R.O.
- **Referencia 17** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Servicio de cambio de fuente de energía conversión a Gas, por el valor estimado de S/. 250,000.00, por la F.F. de R.O.
- **Referencia 18** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Estudio de Vulnerabilidad Sísmica Estructural HVLH", por el valor estimado S/. 350,000.00, por la F.F. de R.O.



- **Referencia 19** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Piso, contrapiso zócalo contra zócalo y pintado de muros exteriores e interiores de Emergencia", por el valor estimado S/. 250,000.00, por la F.F. de R.O.
- **Referencia 20** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de telas para el taller de costura", por el valor estimado S/. 110,001.45, por la F.F. de R.O.
- **Referencia 27** sobre proceso de selección de Adjudicación Directa Pública "Piso, contrapiso zócalo contra zócalo y pintado de muros exteriores e interiores, mantenimiento de puertas y ventanas en hospitalización de mujeres", por el valor estimado S/. 350,000.00, por la F.F. de R.O.
- **Referencia 28** sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio especializado para ambientación escenográfica vegetal, diseño paisajístico, instalación de jardines y arborización para los jardines adyacentes a la pista central", por el valor estimado S/. 39,999.00, por la F.F. de R.O.
- **Referencia 29** sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Evaluación y mantenimiento de Equipos Biomédicos", por el valor estimado S/. 30,000.00, por la F.F. de R.O.
- **Referencia 30** sobre proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía "Servicio de cableado estructurado de datos", por el valor estimado S/. 35,000.00, por la F.F. de R.O.;



**Artículo 2º.-** Disponer que la Oficina de Logística cumpla con publicar la presente Resolución y los Anexos adjuntos en el SEACE.



**Artículo 3º.-** Disponer a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal de Internet del Hospital "Victor Larco Herrera".

Regístrese y comuníquese



Ministerio De Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Med. Cristina Eguiguren Li  
Directora General  
C.M.P. 17899 R.N.E. 8270

CAELJWBVEJRDR/MYRV.

**Distribución:**

Oficina de Administración  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Oficina de Logística  
Oficina de Control Interno  
Oficina de Comunicaciones  
Archivo.